

NOTICIA PÚBLICA
CONDADO DE SAN JOAQUIN
2019 AVISO DE DISPONIBILIDAD DE FINANCIAMIENTO (NOFA)

El Condado de San Joaquín anticipa recibir fondos federales 2019-2020 del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés) de los EE. UU. Con el propósito general de ayudar a las personas de ingresos bajos y moderados a obtener una vivienda digna, un entorno de vida adecuado y mayores oportunidades económicas. Aproximadamente la mitad de las asignaciones de financiamiento de derechos estimados del Condado para Community Development Block Grant (CDBG) y HOME Investment Partnerships Program (HOME) se asignarán a las ciudades de Escalon, Lathrop, Manteca, Ripon y Tracy. Las ciudades de Lodi y Stockton son "ciudades con derecho" y cada una recibirá un derecho por separado de HUD. Los fondos de la Subvención de Soluciones de Emergencia (ESG) son asignados por el Condado a organizaciones elegibles en todo el condado.

El Condado estima que la financiación de los beneficios del año fiscal 2019-2020 más el ingreso estimado del programa será de aproximadamente \$ 4.4 millones. Las estimaciones se basan en las asignaciones finales de 2018-2019. Las cantidades están sujetas a aumento o disminución según el presupuesto aprobado por el Congreso, que se anunciará a principios de 2019.

Las actividades elegibles para el financiamiento de CDBG incluyen infraestructura, instalaciones públicas, servicios públicos, vivienda, desarrollo económico, costos de planificación y administración, y revitalización de vecindarios que se centran en beneficiar a personas y hogares con ingresos moderados o bajos. Los fondos de HOME se asignan a los tipos generales de actividades de vivienda para incluir la construcción de viviendas y alquileres, la rehabilitación y la asistencia para compradores de vivienda por primera vez para personas u hogares de bajos ingresos. Los fondos de la Subvención de Soluciones de Emergencia se asignan a organizaciones que brindan refugio, prevención de la falta de vivienda, realojamiento rápido y servicios esenciales para la población sin hogar.

Se puede obtener una solicitud para el uso de fondos CDBG, HOME o ESG a través de Internet publicado bajo enlaces rápidos en el sitio web del Departamento de Desarrollo Comunitario del Condado de San Joaquín en www.sjgov.org/commdev a partir del 3 de Diciembre de 2018. Las solicitudes también pueden recogerse en la División de Preservación de Vecindarios, 1810 E. Hazelton Avenue, Stockton, CA 95205 o llamando al (209) 468-3175. El Condado comenzará a aceptar solicitudes el 17 de Diciembre de 2018. Las solicitudes completas deben de ser entregadas el Viernes 25 de Enero de 2019, a más tardar a las 4:00 pm en la dirección anterior.

Si se espera que su proyecto propuesto beneficie a los residentes de una de las ciudades del Condado, debe comunicarse con la ciudad correspondiente para solicitar su financiamiento. Cada jurisdicción tendrá su propio proceso de solicitud, y la mayoría de los períodos de presentación se cerrarán en Enero.

Una reunión pública para discutir las necesidades de la comunidad local se llevará a cabo el Jueves, 13 de Diciembre a la 1:00 p.m., en el Departamento de Desarrollo Comunitario del Condado de San Joaquin, 1810 E. Hazelton Avenue, Stockton.